

Subcomisión de no discriminación por orientación sexual e identidad de género. Minuta del 8 de diciembre 2016.

Presentes: Eva Camacho, Javier Sandoval, Diego Porras, Angélica Solera, José Pablo Gonzalez, David Ramírez y Xinia Fernández.

- 1) Se recibe a las estudiantes Yocelyn Vindas y Mercedes Gonzalez con su profesora guía Rosey López. Las estudiantes realizaron durante el segundo semestre su práctica recopilando información y realizando un análisis administrativo del trabajo que la subcomisión ha venido desarrollando desde su creación y elaborando a partir de él una propuesta para el seguimiento de las acciones desarrolladas. La docente agradece a la subcomisión el espacio brindado e integrantes de la misma se refieren a la importancia de contar con información de este tipo que permita fortalecer el trabajo.
- 2) Lectura de la minuta del 23 de agosto y seguimiento de acuerdos.
- 3) Se conoce la solicitud de ingreso a la subcomisión planteada por la señora María de los Ángeles Solano Gamboa, Jueza Contravencional, civil y laboral de Menor Cuantía de Tres Ríos, quien remitió el 8 de agosto pasado un correo electrónico a Javier Sandoval manifestando su interés de incorporarse al trabajo del grupo y “..participar activamente en la defensa de los derechos de dicha población y lograr a través de ello ir eliminando la discriminación...”. **Acuerdo:** Por unanimidad se acepta la solicitud de la señora Solano Gamboa, misma que se podrá incorporar a partir del próximo año.
- 4) Se conoce solicitud de ingreso a la subcomisión del señor Allan Alberto Mora Guevara quien remitió correo electrónico a José Pablo Gonzalez el 26 de agosto pasado manifestando su interés de incorporarse al trabajo del grupo y “...promover un mayor acercamiento con la población judicial rupturando las barreras de perjuicios y odiosas discriminaciones...”. **Acuerdo:** Por unanimidad se acepta la solicitud del señor Mora Guevara, mismo que se podrá incorporar a partir del próximo año.

- 5) José Pablo señala que siguen pendientes de resolver tres asuntos sobre los que se tomó acuerdos: a) El protocolo de atención en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género b) respuesta al OIJ respecto a requisita de personas trans y c) diseño para talleres de capacitación. Sobre el segundo y tercer aspecto él elaboró propuestas que remitió sin que hasta la fecha se hayan pronunciado el resto de integrantes de la subcomisión. **Acuerdo:** estos temas se resolverán la primera sesión del año próximo.
- 6) Respecto a la consulta realizada por Miguel Arroyave a la ASOSEJUD aún no se ha recibido respuesta, se remitirá correo para conocer estado de la situación.
- 7) Doña Eva remitirá calendario de reuniones que será los segundos martes de mes.
- 8) Xinia presenta el informe de labores del 2016, el que se incluye a continuación:

Acciones realizadas:

- Intervención de la subcomisión en situación de empleo de una compañera de la policía judicial quien no fue recomendada por la investigación confidencial haciendo uso de información vinculada a su orientación sexual. La subcomisión se pronunció sobre el caso junto con la Secretaría de Género, a instancia de la Comisión de relaciones laborales.
- En el OIJ se aplicó a 3087 funcionarias y funcionarios la encuesta “Conocimientos y actitudes del personal del OIJ respecto a la diversidad sexual. La representante de la Dirección general en la subcomisión compartió algunos de los datos obtenidos.
- Compañeros de la subcomisión participaron como facilitadores en el módulo sobre el tema incluido en el curso de “Derechos Humanos” que se ofrece a personal de nuevo ingreso a la Policía Judicial.
- Representantes de la subcomisión participaron en la presentación de “Caja de herramientas para la integración de personas LGBTTI en los espacios laborales” realizada el 22 de febrero.
- Elaborado y enviado informe solicitado por la Oficina de Cooperación Internacional acerca del cumplimiento del Pacto sobre derechos civiles y políticos.

- Reunión con las señoras Samantha Araya Manzanares y Dayana Hernández González, integrantes de la organización Trans-vida; quienes manifiestan su interés en que se mantenga una lucha permanente por los derechos de las mujeres trans al acceso a la justicia, especialmente el cambio de nombre. A raíz de su visita se desarrollaron varias actividades.
- Para conmemorar el 17 de mayo, Día de la no homofobia, lesbofobia y transfobia se realizó un cine foro con la proyección de la película “La chica danesa”; se contó con el apoyo del Consejo Superior mediante acuerdo tomado en la sesión 36-16 del 14 de abril, artículo XXX. La reflexión final estuvo a cargo de Manuel Abarca promotor de salud. Asistieron 75 personas (41 m y 34 h). Con la misma película se realizaron dos cine foros más en Liberia y Nicoya asistieron en total 20 mujeres y 4 hombres.
- Se realizaron 4 talleres denominados “Caja de herramientas para la integración de las personas LGBTTI en los espacios laborales” a cargo de Manuel Abarca, gestor de esa caja de herramientas. Asistió personal que labora en órganos disciplinarios, unidades de reclutamiento y selección, unidades de capacitación, personal de las secciones de salud ocupacional y ambiente laboral. Los talleres se realizaron el 22 junio asistieron 32 personas (18 m y 14 h) 17 de agosto, 23 personas (12m y 11 h) 7 de septiembre 19 personas (12 m y 7h) 9 de noviembre, 21 personas (15M y 7 hombres). Tanto los talleres como el cine foro contaron con el apoyo económico y logístico de la Unidad de acceso a la justicia. Total de participantes 95 (57 mujeres y 39 hombres).
- Se elaboró y divulgó una campaña sobre derechos de las personas trans, sentencias vinculadas al cambio de nombre y el decreto del Tribunal Supremo de Elecciones al respecto a la imagen. Contó con 6 cápsulas y se divulgó en junio y octubre.
- Se solicitó colaboración a la Defensoría de los Habitantes para el diseño y ejecución de un curso dirigido a conductoras y conductores de personas detenidas enfatizando en el respeto a los derechos humanos de las personas de la comunidad LGBTI que están detenidas y respecto a la requisa. No se logró concretar la solicitud.
- Se impartió charla el 17 de junio en la oficina de la Defensa Pública de San Carlos en razón de información que se recibió sobre maltrato y discriminación hacia una de las personas que allí laboran.

- Se participó en Panel organizado por la Unidad técnica de Género del Tribunal Supremo de Elecciones el 19 de mayo para compartir la experiencia del Poder Judicial en el área.
- En el marco del Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones se invitó a la Dra. Diana Maffía, filósofa, docente, investigadora y actualmente directora del Observatorio de Justicia de la ciudad de buenos aires. y se ofreció una conferencia en el Poder Judicial la misma se realizó el 26 de julio con el tema *“Diversidades sexogenéricas, nuevos contextos legales y nuevas familias”*. Asistieron 34 personas (20 mujeres y 14 hombres).
- Se ofreció charla sobre derechos humanos de las personas LGBTI a personal del I Circuito Judicial de Limón el 14 de junio en el marco de actividad organizada por la Unidad de Acceso a la Justicia.
- En representación de la Defensoría de los Habitantes se incorpora Angélica Solera Steller en sustitución de Mariela Matarrita quien integró la subcomisión por más de tres años.
- Se recibió la visita de la señora Andrea González; Directora de Alianzas Público Privadas de la II vicepresidenta de la República señora Ana Elena Chacón, su interés es establecer un vínculo de comunicación permanente con otros órganos que trabajan en el tema de las poblaciones LGBTI.
- Se recibe a las señoras Ma. Lourdes Rivera Zúñiga y Ana María Mora Arguedas representantes del Grupo de apoyo a familiares y amistades de la diversidad (GAFADIS). Las invitadas explicaron ampliamente los objetivos del grupo que representan. El interés de las señoras Rivera y Mora es establecer un enlace con la subcomisión que permita desarrollar actividades en conjunto.
- Se asistió a la presentación de los resultados de la investigación denominada *“Orgullo en el trabajo: Un estudio sobre la discriminación en el trabajo por motivos de orientación sexual e identidad de género en Costa Rica”* realizado a instancia de OIT y el MTSS. El documento completo fue remitido a todas las personas que integran la subcomisión.
- Se mantiene actualizada la página web de la subcomisión.
- Se revisó y remitieron recomendaciones al reglamento interno del Banco Central para cumplir con el decreto emitido por la presidencia de la república para las personas LGBTI en mayo 2015.

- En la última sesión del año se recibieron los resultados de práctica académica realizada por dos estudiantes de la escuela de Trabajo Social de la UCR.